



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

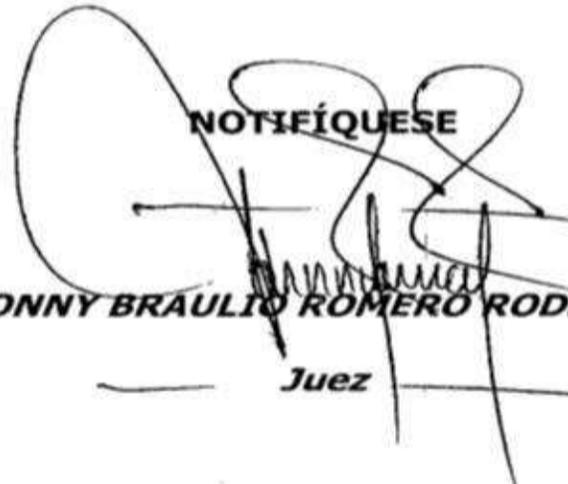
Medellín, primero (1) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00471
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Autoriza aviso y pone en conocimiento

En atención a que la citación para notificación personal enviada a la codemandada ALBA INES GALLEGO SALAZAR, fue realizada de manera exitosa, se autoriza a la parte actora para que realice la notificación por aviso en la misma dirección donde fue efectiva la citación para diligencia de notificación personal.

De otro lado, se pone en conocimiento de la parte actora la respuesta emitida por la EPS SAVIA SALUD para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **6358b51805bd65ea5263ca3a69a7483388686864539299191aba032a552ec115**

Documento generado en 01/12/2021 12:54:51 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>